

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 17 de mayo de 2017, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública en el presente anuncio la notificación de las resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en la Dirección General de Movilidad (calle Pablo Picasso, s/n, 41071, Sevilla).

Expediente: H -01542/2013 Matrícula: 8140CZC Titular: JUAN FRANCISCO VAZQUEZ TEJERO Nif/Cif: 29435640X Domicilio: C SOL DEL 5 Co Postal: Municipio: AROCHE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 23 de Junio de 2013 Vía: N433 Punto kilométrico: 108 Hechos: EL TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE JABUGO HASTA AROCHE CARECIENDO DE AUTORIZACION. REALIZA VARIOS VIAJES EN FIESTAS DESDE EL REPILADO TRANSPORTANDO A 8 PASAJEROS. TRATANDOSE DE RAQUEL BENITEZ SANTOS(NO PORTA DNI), 49546310D, 30214730K, 30213847N, 30213277V, 44244679Q ). SE ADJUNTA COPIA DEL BOLETIN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01

Expediente: AL-02817/2012 Matrícula: 0818BBB Titular: SERVIOJEDA SL Nif/Cif: B04281119 Domicilio: C/ ALONSO CANO, Nº 2 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 25 de Octubre de 2012 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA NIJAR, SIN APORTAR LE FALTAN 27 DISCODIAGRAMA. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. DISCOS DESDE LA FECHA 27/09/2012 HASTA LA FECHA 24/10/2012. CONDUCTOR: JOSE LORENZO GARNICA ROMERO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-02291/2013 Matrícula: BI009374CV Titular: ABDERRAHIMM GAMRA Nif/Cif: Y1845001R Domicilio: CL QUINTA AVENIDA, 34, 2º Co Postal: 04008 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 22 de Agosto de 2013 Vía: Punto kilométrico: Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: GR-00890/2015 Matrícula: 5792FPG Titular: EDICIONES Y PROYECTOS EMPRESARIALES SLU Nif/Cif: B85022861 Domicilio: C/ IGLESIA ,44 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 27 de Febrero de 2015 Vía: A308 Punto kilométrico: 37 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GUADAHORTUNA HASTA HUESCAR LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:09 HORAS, ENTRE LAS 08:59 HORAS DE FECHA 20/02/15 Y LAS 17:08 HORAS DE FECHA 20/02/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: J -00053/2015 Matrícula: 4145GFS Titular: INVERSIONES MILASUR SL Nif/Cif: B18865840 Domicilio: PLAZA LOS CAMPOS 4 Co Postal: 18009 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2014 Vía: A4 Punto kilométrico: 266 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA ESLOVENIA UTILIZANDO UN TACÓGRAFO DIGITAL QUE CARECE DE LOS PRECINTOS O PLACAS PRECEPTIVOS O DE ALGUNO DE LOS DATOS OBLIGATORIOS. PORTA PLACA DE MONTAJE CUYOS DATOS NO SON LEGIBLES POR DETERIORO, SIENDO DE LAMINA ADHESIVA CUYA PLACA PLASTICA HA SIDO RETIRADA. REALIZO PRUEBA FOTOGRAFICA DEL ESTADO DE LA PLACA DE MONTAJE Y DOCUMENTO IMPRESO DE DATOS TECNICOS DEL TACOGRAFO, EN DONDE QUEDA IDENTIFICADO EL APARATO, MARCA SIEMENS, MODELO 1381.1012000007, NUMERO DE HOMOLOGACION E1-84, NUMERO DE SERIE 0001661191. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: J -00054/2015 Matrícula: 4145GFS Titular: INVERSIONES MILASUR SL Nif/Cif: B18865840 Domicilio: PLAZA LOS CAMPOS 4 Co Postal: 18009 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2014 Vía: A4 Punto kilométrico: 266 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA ESLOVENIA NO HABIENDO CONSIGNADO TODA LA INFORMACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO LAS NORMAS DE LA UE REGULADORAS DE LA MATERIA LE ATRIBUYEN LA CONSIDERACIÓN DE INFRACCIÓN MUY GRAVE JORNADA 18-09-2014, INDETERMINADO ENTRE LAS 06:59 A 08:16 HORAS, EL 22-09-2014 INDETERMINADO ENTRE LAS 10:42 Y LAS 12:58, EL 23-09-2014 DE 09:54 Y LAS 12:42 Y ENTRE LAS 15:43 Y LAS 19:11, EL 24-09-2014 ENTRE LAS 09:15 Y LAS 16:12 Y EL 25-09-2014 ENTRE LAS 10:16 Y LAS 11:48 HORAS. SON PERIODOS INDETERMINADOS QUE, SEGÚN MANIFIESTA EL CONDUCTOR, CORRESPONDEN A DISPONIBILIDAD. ESTOS PERIODOS DE DISPONIBILIDAD NO HAN SIDO CONSIGNADOS MANUALMENTE, DE LA FORMA REGLAMENTARIAMENTE ESTABLECIDA, NI APORTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI HOJA ANEXA. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 601

Contra las citadas Resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 17 de mayo de 2017.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»